



L & M
SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA

Acuerdo Ministerial N°- 1892

INFORME: 01-L&M-2012
PARA : Sres. SOCIOS de la Compañía **L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**
DE : Ing. Luis Vinicio Arebalo Buenaño
GERENTE GENERAL
FECHA : Riobamba, 14 de Marzo del 2012
ASUNTO : Informe anual de Actividades de GERENCIA GENERAL Correspondiente al ejercicio 2011 Para la **JUNTA GENERAL DE SOCIOS** de la Compañía **L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**

INFORME DE ACTIVIDADES COMPRENDIDO DESDE EL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Señores Socios de la Compañía **L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**, reciban un cordial y atento saludo, cumpliendo con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de Actividades realizadas durante mi Gestión como Gerente General de la compañía L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., en el ejercicio económico 2011.

ANTECEDENTES

El artículo 124 de la Ley de compañías de manera textual manifiesta: "Los Administradores o Gerente estarán obligados a presentar el Balance Anual y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, en el plazo de sesenta días a contarse de la terminación del respectivo ejercicio económico, deberán también cuidar de que se lleve debidamente la contabilidad y correspondencia de la Compañía y cumplir y hacer cumplir la ley, el contrato social y las resoluciones de la Junta General."

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.

Durante el ejercicio fiscal 2011, la empresa cumplió satisfactoriamente los objetivos previstos para el periodo de Enero a Diciembre del 2011, como:

1. Obtención de la Certificación WORLD BASC ORGANIZATION 2003: 2008.
2. Implementación de la NORMA ISO 9001:2008
3. Cobertura del servicio a nivel nacional.
4. Implementación de Logística en lo que respecta a: Armamento, Equipos de Comunicación, Vehículos, e Implementos de Seguridad, etc.
5. Apertura de Sucursales y Agencias, en las diferentes ciudades del país en que la empresa adquirió compromisos de seguridad.

MATRIZ RIOBAMBA

Francia 16-25 y 12 de Octubre Esq.
Teléfonos : (03)2950-880
Fax: (03)2951-308

SUCURSAL AMBATO

Av. Los Chasquis 05-112 y Galápagos
Telefax: (03) 2400-996

e-mail lymseg@andinanet.net



L & M
SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA

Acuerdo Ministerial N°- 1892

Los arduo trabajo de la administración siempre fueron encaminados hacia el desarrollo institucional y cumplimiento de objetivos trazados por la Alta Dirección, lo que ha permitido un crecimiento institucional, tanto en el área Administrativa y Operativa, generando fuentes de empleo a nivel nacional; mediante la trazabilidad y esfuerzos mancomunados de todos quienes conforman L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Pongo en conocimiento de la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por Gerencia General y Presidencia Ejecutiva, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, sujetándose al Artículo Trigésimo de las Atribuciones del Gerente General y el Artículo Vigésimo Octavo Atribuciones del Presidente Ejecutivo, mismas que se encuentra en la Reforma Integral y Codificación de Estatutos de la Compañía y demás disposiciones que la Ley señala para los administradores.

3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2011, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2011, en lo referente al ámbito administrativo se fortaleció el procedimiento de Selección y Contratación de Personal, para los diferentes departamentos, el mismo que ha sido debidamente capacitado mediante charlas de concientización y sensibilización en el cumplimiento de los procedimientos según las Normas ISO 9001:2008 y WORLD BASC ORGANIZATION 2003: 2008

En lo referente al ámbito laboral, se ha tomado las debidas precauciones, con la finalidad de evitar tener personal conflictivo dentro de nuestra organización, se ha establecido normas de prevención a fin de evitar problemas legales con los trabajadores, en virtud de que se cumple lo dispuesto en el Código de Trabajo y el Mandato Constituyente Numero 8.

Con lo antes referido, no se ha podido frenar en su totalidad la ambición de algunos trabajadores, quienes equivocadamente han tratado de sacar provecho económico, demandando a la empresa laboralmente, con la finalidad de reclamar rubros exorbitantes por el tiempo de servicio prestado en la compañía, sin embargo el Departamento Jurídico de L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., siguiendo los procedimientos legales, ha desvirtuado las falsas aseveraciones manifestadas en las demandas laborales, obteniendo en las resoluciones judiciales emitidas por la autoridad competente valores reales a liquidar, rubros que se encuentra en el parámetro de comparación realizado por el Departamento de Talento Humano.

MATRIZ RIOBAMBA

Francia 16-25 y 12 de Octubre Esq.
Teléfonos : (03)2950-888
Fax: (03)2951-308

SUCURSAL AMBATO

Av. Los Chasquis 05-112 y Galápagos
Telefax: (03) 2400-996

e-mail lymseg@andinanet.net



L & M
SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA

Acuerdo Ministerial N°- 1892

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Al realizar el análisis financiero podemos evidenciar que nuestras ventas se incrementaron en un 117,55% en relación del ejercicio precedente, lo que refleja un superávit de recursos, permitiéndonos llegar a clientes que manejan estándares de calidad a nivel internacional.

El hecho de señalar que existe un crecimiento en nuestro porcentaje de ventas, no nos exime de afrontar gastos que intervienen en el giro del negocio; las decisiones tomadas por los directivos han sido siempre encaminadas en solidificar la empresa, incrementando bienes inmuebles, armamento e implementos de seguridad.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

En lo referente a las utilidades producidas en el ejercicio fiscal del año 2011., debo manifestar a la Junta General de Socios que durante el año en mención, refleja un "Estado de Perdida", en virtud que se realizo inversiones por incremento de los puestos de servicio a nivel local, regional y nacional; además debo informar que la competencia desleal de las diferentes empresas de seguridad, hacen que nuestros costos del servicio se vean reducidos, situación que nos ha conllevado a tomar la determinación a través de Gerencia General el obtener la CERTIFICACION WORLD BASC ORGANIZATION 2003: 2008 y la implementación de la NORMA ISO 9001:2008, permitiéndonos proyectarnos a licitar en concursos de otra escala, donde los costos del servicio son reales en relación al mercado. Por lo expuesto si es verdad que nuestra Organización no refleja utilidades en el año 2011, pero no es menos cierto que a corto plazo, con las inversiones e implementaciones realizadas por los Socios y la Alta Dirección respectivamente, se obtendrá excelentes resultados económicos, manteniendo el prestigio y solidez institucional en todas sus operaciones.

En calidad de Gerente General, propongo a los Socios de la Compañía L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., inversión al capital social de la empresa, pues como es de conocimiento público el Gobierno Nacional viene implementando una serie de cambios en el sector empresarial, lo que hace necesario la implementación de mejoras continuas como: el Obtener la Certificación de Calidad ISO 9001.2008, invertir en el mantenimiento de la Certificación WORLD BASC ORGANIZATION 2003: 2008.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Esta Gerencia General recomienda a la Junta General de Socios de la compañía L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., se de cumplimiento a lo establecido en los

MATRIZ RIOBAMBA

Francia 16-25 y 12 de Octubre Esq.
Teléfonos : (03)2950-880
Fax: (03)2951-308

SUCURSAL AMBATO

Av. Los Chasquis 05-112 y Galápagos
Telefax: (03) 2400-996

e-mail lymseg@andinanet.net



L & M
SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA

Acuerdo Ministerial N°- 1892

estatutos de la Empresa, en lo referente al aspecto legal, administrativo y financiero; que se brinde el apoyo respectivo a la Alta Dirección, en la toma de decisiones en lo referente a las actividades concernientes al giro del negocio; recordándoles que los derechos y obligaciones adquiridos, en su calidad de socios les compromete para con la Empresa a participar en todos los actos concernientes al desarrollo y crecimiento institucional.

Informe que me permito poner en su conocimiento para los fines legales pertinentes.



Ing. Luis V. Arebalo B.

GERENTE GENERAL

Original. Para c/u de los Socios (L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.)

C.C. Archivo.

MATRIZ RIOBAMBA

Francia 16-25 y 12 de Octubre Esq.
Teléfonos : (03)2950-880
Fax: (03)2951-308

SUCURSAL AMBATO

Av. Los Chasquis 05-112 y Galápagos
Telefax: (03) 2400-996

e-mail lymseg@andinanet.net
